



Julio 2019 - ISSN: 2254-7630

RELACIONES SOCIALES Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: UNA MIRADA DESDE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Autores

Ms. Leila María Álava Barreiro

Docente de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí
Correspondencia: lalava@utm.edu.ec

Ms. Tatiana Moreira Chica

Docente de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí

Ana Cristina Bravo Intriago

Egresada de Trabajo Social

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Leila María Álava Barreiro, Tatiana Moreira Chica y Ana Cristina Bravo Intriago (2019): "Relaciones sociales y necesidades educativas especiales: una mirada desde los estudiantes con discapacidad auditiva en la Universidad Técnica de Manabí", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/estudiantes-discapacidad-auditiva.html>

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo de determinar las relaciones sociales y necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva en la UTM, como sujeto a investigar serán los alumnos con discapacidad auditiva y el objeto de estudio las relaciones sociales y necesidades educativas especiales. Se aplicó una investigación de tipo cuantitativa, cualitativa, con una metodología descriptiva, analítica y bibliográfica que sirvió para el desarrollo de la investigación. Se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento de apoyo la guía de encuesta. Aplicada a la población sujeto de estudio, la cual fue de 13 estudiantes con discapacidad auditiva total, de las diversas Facultades de la Universidad Técnica de Manabí. Se llegó a la conclusión que los estudiantes con discapacidad auditiva no tienen buena relación social con sus compañeros y docentes al momento de estar en las clases y fuera de ellas, ya que la dificultad de entender su lenguaje de señas es alto por la falta de conocimiento de las mismas, su necesidad educativa es la aplicación de técnicas de integración por parte de los docentes para la comprensión de las temáticas y la presencia de la interprete en la horas de clases es importante porque así comprenden con claridad lo que el docente y compañeros expresan en el proceso de aprendizaje.

Palabras claves: Relaciones Sociales – Necesidades Educativas Especiales – Discapacidad auditiva. Lengua de señas – Sordera.

SUMMARY

The research was carried out with the objective of determining social relations and special educational needs of students with hearing disabilities in the UTM, as the subject to investigate will be students with hearing disabilities and the object of study social relations and special educational needs. A quantitative, qualitative research was applied, with a descriptive, analytical and bibliographic methodology that served for the development of the research. The survey technique was used and the survey guide was used as a support instrument. Applied to the population subject of study, which was 13 students with total hearing disability, from the various Faculties of the Technical University of Manabí. In conclusion that students with hearing disabilities do not have a good social relationship with their classmates and teachers when they are in classes and outside of them, since the difficulty of understanding their sign language is high due to lack of knowledge of them, their educational need is the application of integration techniques by teachers to understand the issues and the presence of the interpreter in the hours of classes is important because they clearly understand what the teacher and colleagues express in the teaching-learning process.

Keywords: Social Relations - Special Educational Needs - Hearing Impairment - Sign language - Deafness.

INTRODUCCIÓN

Las Relaciones Sociales y Necesidades Educativas Especiales de los alumnos con discapacidad auditiva en una Universidad involucra tanto a estudiantes como a docentes y porque no a todo el personal que lo conforma. Pozo, Alonso, Hernandez & Martos (2005) formulan que las relaciones sociales son fundamentales en el desarrollo integral de la persona, ya que gracias a estos intercambios el individuo obtiene refuerzos sociales que favorecen la adaptación al contexto.

La relación entre compañeros de clase y docente conlleva a que los estudiantes con discapacidad auditiva se sientan acogidos y con entusiasmo para lograr las metas que se han propuesto cuando decidieron ingresar a una educación superior, permitiendo que los alumnos fortalezcan su autoestima.

En la universidad la presencia de personas con discapacidad son aquellos que presentan, como condición esencial que afecta el desarrollo de algunas capacidades, daños o lesiones que alteran el funcionamiento de alguno(s) de sus órganos, ya sea a nivel sensorial (auditivo, visual) o físico; estos pueden manifestarse como sordera, hipoacusia, debilidad visual, ceguera, trastornos en la comunicación, el lenguaje o limitaciones físico-motoras y pueden ser más o menos graves o en algunos casos complicarse al coexistir varios. (García, Maya, Perna, Bert, 2016).

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva (2016) en el Instructivo: Evaluación y Promoción de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), menciona que las NEE, son un conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad. Cualquier estudiante que tenga dificultades en el aprendizaje por la causa que fuere, deberá recibir la ayuda y recursos especializados que necesite, ya sea de forma temporal o permanente en el contexto educativo más normalizado posible.

Viendo de esta forma que las NEE que tienen los alumnos con déficit de audición son variadas, donde se debe utilizar técnicas diferentes para que puedan comprender con facilidad las clases impartidas, y sobre todo, tanto docente como compañeros involucrarse o aprender un poco sobre el lenguaje de legua y señas que les permitirá con más facilidad comunicarse, esto ayuda a cumplir con los derechos y normativa que los aparan.

La investigación tubo como sujeto de estudios a los estudiantes con discapacidad auditiva total de la Universidad Técnica de Manabí, los que están distribuidos en diversas carreras como: Ingeniería Civil,

Trabajo Social, Laboratorio Clínico, Educación inicial y Educación Física, enfocándose en determinar las relaciones sociales y las necesidades educativas especiales que los alumnos con esta condición requieren, involucrando a compañeros, docentes e intérprete de lengua y señas.

DESARROLLO

Relaciones Sociales

Relaciones sociales son las múltiples interacciones que se dan entre dos o más personas en la sociedad, por las cuales los sujetos establecen vínculos laborales, familiares, profesionales, amistosos, deportivos, entre otros. Las relaciones interpersonales se enmarcan en la cultura social del grupo al que pertenecen, reflejando un posicionamiento y un rol en la sociedad a través del proceso de socialización.

Particularmente el interés por las relaciones sociales surge del descubrimiento de esta denominada necesidad de pertenencia o afiliación que es común a todo ser humano; en este sentido, la necesidad de pertenencia es concebida como un motivo humano que impulsa a establecer contacto social con los demás y a formar y mantener relaciones personales duraderas, positivas y con gran contenido de significado (Kassin, Fein & Rose, 2010).

La adaptación dentro de un campo social induce al individuo a relacionarse en un entorno desconocido por que es necesario para una formación profesional, laboral y personal. Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental y principal en el desarrollo integral de cada individuo a través de ellas, logrando significativos refuerzos en la parte social del entorno que benefician su adaptación al mismo. En definitiva, la carencia de estas habilidades puede provocar rechazo, aislamiento, limitar la calidad de vida del individuo.

Kassin, Fein y Rose (2010), definen una relación social como una relación estrecha entre dos personas, que incluye apego emocional y satisfacción de necesidades psicológicas.

La parte emocional y las necesidades psicológicas juegan un papel importante en la vida del individuo teniendo en cuenta la pirámide de necesidades básicas, mediante una teoría de motivación tratando de explicar qué impulsa la conducta humana, además de hacer de forma visual el comportamiento humano según nuestras necesidades.

Marqués, Farrerons, Arias & Quiroga (2012) exponen que las relaciones sociales o relaciones informales, como ellos las denominan, son interacciones que se dan entre personas que se encuentran en un contexto de cercanía y que rompen las barreras estructurales organizativas.

Las relaciones sociales forman parte del proceso por el cual nos comunicamos socialmente de manera que el uso de las habilidades de interacción producen una mayor preparación para los diferentes contextos sociales donde existen individuos y grupos de personas que requieren deshacer la barreras estructurales organizativa, tales como financieras culturales, organizacionales, cambio que podrá ayudar a obtener mejores y más adecuados resultados en determinados momentos.

Las relaciones sociales en una relación donde en cualquier categoría se desarrolle la confianza, los miembros participantes hacen una evaluación de los atributos personales de la persona en la que se va a confiar, así, para que haya una percepción de confiabilidad, las personas evalúan la benevolencia y la integridad del otro miembro de la relación; en concordancia con esto, las relaciones interpersonales se pueden definir como aquellas en las que se experimenta confiabilidad en el otro (Michel & Caetano, 2013).

En cualquier relación social es primordial que se desarrolle la confianza, donde exista como eje principal una relación respeto, la benevolencia hace referencia a un individuo que le gusta hacer el bien, además de ser correcto moralmente y éticamente, mostrando principalmente empatía con los demás.

Algo en común que tiene las relaciones sociales y la confianza es la interacción frecuente y constante que existen entre dos o más de personas estableciendo una mutua cercanía, en donde se pueden intercambiar habilidades, destrezas, y recursos que colaboran para que cada miembro logre adaptarse al entorno en él se desenvuelve.

Importancia de las Relaciones Sociales

Modie-Moroka, (2014), han evidenciado la importancia que tienen las relaciones sociales para el bienestar físico y la salud mental, de esta manera, estos autores plantean que las relaciones sociales, son amortiguadoras del estrés, son importantes para la satisfacción con la vida y tienen la capacidad para disminuir trastornos del estado de ánimo.

Las relaciones sociales son de gran importancia porque resultan ser un gran complemento en la vida cotidiana de cada individuo, facilitando las actitudes, aptitudes, destrezas que generan un cambio positivo en el desarrollo de las habilidades sociales para que exista una mejor interacción a nivel social y en la vida cotidiana.

En la práctica educativa las relaciones sociales no se alejan a lo prescrito anteriormente. En este sentido, tal como destacan algunos autores “las propuestas teóricas que orientan los cambios han sido más fuertes y profundas los cuales han sido reflejados en las prácticas educativas” (Pozo, 2006, p. 31) y “el proceso de implementación en aula ha seguido caminos y ritmos diferentes a los esperados” (Gómez, 2010, p.3). Al respecto, diversos autores han sido enfáticos en afirmar que aún persisten prácticas tradicionales y reproductivas que coexisten con un discurso constructivista que difiere de la realidad de las escuelas (Cuadra, 2009; Basto & López, 2010).

La interacción que debe tener un estudiante dentro y fuera de aulas es primordial para un desarrollo psicomotriz y habilidades sociales, la relación entre compañeros, maestros, personal administrativo, debe ser regido por las leyes de comportamiento, su cumplimiento y la prácticas de la normas de ética inter y intra-aula deben llevarse de manera correcta, dando lugar a una convivencia fraterna donde la comunicación, la confianza y el respeto prevalezcan.

Se plantea que el éxito de toda innovación educativa sucede en el aula y que una de las complejidades de instaurar las prácticas constructivistas, se asocia a las creencias que sostienen los profesores respecto de la educación y sus procesos, por tanto resulta fundamental abordar aquellos aspectos de la subjetividad docente que condicionan la práctica pedagógica, teniendo presente que los actores educativos no pueden ser considerados meros adoptantes de las innovaciones propuestas (Rufinelli, 2012).

La educación dentro del aula de clases ofrece posibilidades que fortalecen y consolidan los aprendizajes de los estudiantes, así como los logros de los objetivos o propósitos planteados en cualquier campo de estudio; los procesos relacionados a la parte pedagógica permiten evidenciar las necesidades prioritarias que se deben atender y debe mostrar congruencia entre saber y desempeño, esta fórmula es la que puede encausar a la educación hacia la llamada calidad.

Se releva la importancia de incluir la dimensión subjetiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también, la necesidad de reconocer y de ser conscientes del rol que ésta cumple en dichos procesos (García y Trianes, 2002). Al respecto, Miras (2001) afirma lo siguiente: “En un contexto en el que cada vez se hacen más evidentes las limitaciones de las aproximaciones cognitivistas al tratar de explicar la compleja dinámica de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje, se observa un aumento progresivo de los estudios teóricos y empíricos que vuelven a significar estos procesos educativos como procesos que implican a las personas en todas sus dimensiones y capacidades, tanto en el plano intrapersonal como interpersonal”.

Los profesionales en el área de educación encuentran en estos tiempos dificultades para instruir a los alumnos, las técnicas para poder relacionarse y explicar las temáticas planificadas se están volviendo un reto para los profesores, pero el docente debe estar claro en su postura, enfocarse en transmitir

conocimientos y quitar las ideas erróneas con las cuales la sociedad los ha involucrado. Los procesos de enseñanza-aprendizaje permitirán transmitir conocimientos especiales o generales que necesitan. El educador debe lograr que los estudiantes participen de manera activa, generando un estado de motivación para aprender, de esta forma podría desarrollar en ello la capacidad de educarse a sí mismos a lo largo de su vida.

El nuevo rol que le ha sido asignado al profesor en el contexto histórico actual, el rol de facilitador, de mediador, trascendiendo el de simple transmisor de contenidos que históricamente ha asumido y que, a pesar de tanto debatirse, sigue dominando la escena docente (Basto & López, 2010, p.283).

El docente está en la necesidad de formarse, de tener actitud, voluntad, iniciativa, liderazgo e ilusión para sobrellevar situaciones de los escenarios educativos de la mejor manera posible, además de continuar aprendiendo, se le exige más esfuerzo, más dedicación y constante formación pedagógica y tecnológica para así poder tener las respuestas necesarias de las interrogantes de los estudiantes, haciendo impredecible que el educando sea la guía en el proyecto personalizado del alumno.

Educación Especial

Este término está en contraposición con el de Educación Especial; comenzó a utilizarse en los años 70 y es el término normalizador y no discriminatorio, que pone el acento en los recursos a utilizar para responder a las necesidades. Se acentúa el carácter interactivo y relativo de las necesidades educativas del alumno, ya que depende tanto de las características personales de éste y del entorno socio-familiar en que se encuentra, como de las características del contexto educativo y de la respuesta que se le ofrece.

González (2009) señala: "Hoy la Educación Especial se define y distingue por los recursos materiales y personales de que dispone el sistema educativo para dar una respuesta adecuada a la diversidad de los alumnos" (p. 435).

La conexión de los recursos se toma como una mayor preparación del profesorado, una capacidad para elaborar conjuntamente un proyecto, una adaptación curricular, una voluntad de unificar criterios metodológicos, de evaluación y de trabajar en equipo.

Sánchez, Escobedo P., Cantón M. & Sevilla S. (1997) citados por Sánchez, C. Gama, J. Serrano, J (2007). La educación especial no se encuentra separada de la educación general, por el contrario, toma de esta última sus conceptos generales. Su peculiaridad consiste en las modificaciones y adiciones que debe introducir para compensar o superar algunas de las deficiencias o limitaciones del educando, por lo que la integración pretende interrelacionar la educación regular, con el fin de incorporar a los alumnos con necesidades educativas especiales de educación especial a la corriente principal.

Para Sánchez la definición le resulta bastante moderna puesto que se incluye aspectos sociales, viéndose de esta forma bastante influenciada por la medicina debido al empleo de términos específicos de la materia como desarrollo psicossomático.

Necesidades Educativas Especiales

Las necesidades pueden ser atendidas por docentes que puedan asistir las dificultades que presenten los alumnos, antes, durante y después de su aprendizaje, con métodos especiales que permitan llamar la atención de ellos y puedan aprender y desenvolverse, aunque Viquez (2014) reconoce que existen casos de docentes preparados en educación especial pero abrumados ante la inclusión a la hora de tener en el aula algún o algunos alumnos con necesidad educativa especial asociada a discapacidad o ante la idea de educar en la diversidad.

El término necesidades educativas especiales se emplea para referirnos a los niños, con o sin discapacidad y / o aptitudes sobresalientes que presentan un ritmo para aprender muy distinto al del resto de sus

compañeros por lo que requieren de servicios y recursos que usualmente no ofrecen las instituciones educativas.

Los alumnos con necesidades especiales necesitan medios que les ayuden durante su proceso de aprendizaje, como técnicas, métodos y metodologías que se puedan adaptar de la mejor manera para un buen desempeño de las temáticas planificadas además ser entendidas por los educandos, conjuntamente con aulas adecuadas y herramientas idóneas para el desempeño de la materia de acuerdo a la necesidad de los estudiantes, como lo refiere Torres (2015) se debe de indagar en el entorno virtual para sacar el máximo provecho de éste mejorando las posibilidades didácticas a través de esta herramienta.

Las diferentes dificultades que presentan los alumnos con discapacidades deben de ser intervenidas por profesionales que puedan adaptar técnicas que aporten en beneficio del aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta el apoyo y atención que se les den a los diferentes tipos de discapacidades deben ser dirigidas por los organismos encargados de velar por el bienestar de los estudiantes, de la institución donde estudian o de los ministerios. Como lo afirma Ferreira (2016), entre otros, unos de los obstaculizadores del proceso de enseñanza se encuentran entre las barreras didácticas refiriéndose con estas a la organización del espacio, la falta de tiempo y de formación.

Necesidades Educativas Especiales son aquellas que tiene el alumnado derivadas de discapacidad, sobre dotación, desventaja sociocultural o dificultad específica de aprendizaje, valorándose dentro de una acción educativa que precisa de recursos con carácter extraordinario, a los que los centros aportan habitualmente, ante las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de algunos de sus alumnos o alumnas.

Brennan (1988) citado por Ortiz, C (2002) menciona que hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier combinación de estas), afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum, especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para el alumno sea adecuado o adecuada y eficaz. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda; puede ser permanente o una fase temporal en el desarrollo del estudiante.

Las necesidades educativas especiales se emplean para referirnos a los niños, con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes que presentan un ritmo para aprender muy distinto al del resto de sus compañeros por lo que requieren de servicios y recursos que usualmente no ofrecen las instituciones educativas.

En el manual, “Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular” distribuido por la Vicepresidencia de la República en el 2011 refiere:

Necesidades Educativas Especiales

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículo regular, a los aprendizajes comunes de su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos. (Warnock y Breman).

Las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes o transitorias.

Las Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Son aquellas dificultades educativas que presenta el niño, niña y/o adolescente durante toda su vida como consecuencia de:

Discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples.

Trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación.

Para acceder a los aprendizajes requieren de apoyos especializados: didácticos, pedagógicos, técnicos, tecnológicos, personales (profesionales, familia y comunidad) y/o de accesibilidad.

Las Necesidades Educativas especiales Transitorias

Son dificultades del niño, niña y/o adolescente para acceder al aprendizaje, que se presentan durante un período determinado de su escolarización, como consecuencia de:

Factores externos: método pedagógico, estructura familiar, social, ausencia de un programa de inclusión, entre otros.

Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, deficiencia sensorial, física y calamidad doméstica, entre otros.

Las necesidades educativas especiales demandan o requieren de una serie de estrategias pedagógicas y adaptaciones de la institución en beneficio del estudiante para que se consoliden e interioricen los nuevos aprendizajes.

Clasificación

Necesidades Educativas Especiales No Asociadas A Una Discapacidad

Necesidades educativas especiales no asociadas a una discapacidad	
Tipo	Clasificación
Trastornos de Aprendizaje	Dislexia Disortografía Disgrafía Discalculia
Dotación intelectual	Superdotación Altas capacidades Talentos
Trastornos de Comportamiento	Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H) Trastorno disocial Otros trastornos de comportamiento de la infancia, la niñez o la adolescencia
Otros	Enfermedades catastróficas Movilidad humana Adolescentes infractores Migración y/o refugio

Necesidades Educativas Especiales Asociadas A Una Discapacidad

<i>Necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad</i>	
Tipo	Clasificación
Sensorial	
AUDITIVA	Sordera Hipoacusia
VISUAL	Ceguera total Baja visión
SORDOCEGUERA	
Intelectual	Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en función a: Dimensión I: Habilidades intelectuales Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica) Dimensión III: Participación, interacciones y roles sociales Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología) Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura)
Mental	Enfermedades mentales y psicóticas Trastornos de personalidad
Física-Motora	Lesiones del sistema nervioso central Lesiones del sistema nervioso periférico Músculo esquelético
Por las características específicas, se consideran además las siguientes discapacidades:	
Trastornos generalizados Del desarrollo	Trastorno autista Trastorno de Asperger Trastorno de Rett Trastorno desintegrativo infantil Trastorno generalizado del desarrollo no especificado
SÍNDROME DE DOWN	
RETOS MÚLTIPLES O MULTIDISCAPACIDAD	Presencia de dos o más discapacidades

¿Qué es la discapacidad auditiva?

Las personas con discapacidad auditiva enfrentan dificultades para escuchar y hablar. Una persona con pérdida auditiva que no logra desarrollar un lenguaje le será muy difícil adquirir conocimientos y comprender los eventos a su alrededor.

S. Romero y L. Nasielsker (2002), menciona que la pérdida auditiva es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír; la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva.

La persona que no puede escuchar enfrenta problemas para desenvolverse en la sociedad, llevar una conversación y comprender el lenguaje oral es una de las dificultades mayores en ellos, repercutiendo en el desarrollo de las habilidades del pensamiento, del habla y del lenguaje; también en la conducta, el desarrollo social y emocional, y el desempeño escolar y laboral. El grado de pérdida se especifica de acuerdo con el umbral de intensidad que una persona escucha. Se mide en términos de qué tan fuerte debe ser el sonido para escucharlo, y la unidad de medida es el **decibelio** (dB).

La Organización Mundial de la Salud (2015) en su blog expone que la sordera es la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos. La pérdida de la audición se refiere a la pérdida de la capacidad de oír, bien sea total o parcial. La mayoría de las personas con pérdida moderada a grave de la audición vive en países de ingresos bajos y medios. El 50% de la pérdida de audición es prevenible. Un gran número de personas afectadas por pérdida de la audición puede mejorarla con medicamentos, cirugía y el uso de audífonos y otros dispositivos. La sensibilización y el mejoramiento del acceso a servicios de atención primaria pueden ayudar a reducir la prevalencia y los efectos adversos de la pérdida de la audición.

La Organización Mundial de la Salud (2019) en su blog manifiesta sobre la pérdida de audición y sordera que es cuando un individuo no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de audición en ambos oídos es igual o superior a 25 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Afecta a uno o ambos oídos y entraña dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes.

La discapacidad auditiva es un trastorno sumamente relevante debido a que tiene importantes implicaciones tanto en la adquisición como en la utilización de la palabra, provocando desde dificultades en la comunicación hasta la incapacidad total para aprender el lenguaje, siempre dependiendo de factores como la edad a la que aparece la discapacidad, la rapidez con la que se implementan medidas correctoras, el entorno familiar o las actuaciones educativas.

Los sordos son personas cuya pérdida de audición es entre leve y grave. Por lo general se comunican mediante la palabra y pueden utilizar como ayuda audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos, así como los subtítulos. Para las personas con una pérdida de audición más moderada pueden ser útiles los implantes cocleares. Las personas sordas suelen padecer una pérdida de audición profunda, lo que significa que oyen muy poco o nada. A menudo se comunican mediante el lenguaje de signos.

Causas de la pérdida de audición y la sordera

Las causas de pérdida de audición y sordera pueden ser congénitas o adquiridas.

Causas congénitas

Las causas congénitas pueden determinar la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después. La pérdida de audición puede obedecer a factores hereditarios y no hereditarios, o a complicaciones durante el embarazo y el parto, entre ellas:

- Rubéola materna, sífilis u otras infecciones durante el embarazo;
- Bajo peso al nacer;
- Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto);
- Uso inadecuado de ciertos medicamentos como aminoglucósidos, medicamentos citotóxicos, antipalúdicos y diuréticos;
- Ictericia grave durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido.

Causas adquiridas

Las causas adquiridas pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad (después del nacimiento).

- Algunas enfermedades infecciosas, como la meningitis, el sarampión y la parotiditis;
- La infección crónica del oído;
- La presencia de líquido en el oído (otitis media);
- El uso de algunos medicamentos, como los empleados para tratar las infecciones neonatales, el paludismo, la tuberculosis farmacorresistente y distintos tipos de cáncer;
- Los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos;

- La exposición al ruido excesivo, por ejemplo en entornos laborales en los que se trabaja con maquinaria ruidosa o se producen explosiones;
- La exposición a sonidos muy elevados durante actividades recreativas, como el uso de aparatos de audio personales a un volumen elevado durante períodos prolongados de tiempo, o en bares, discotecas, conciertos y acontecimientos deportivos;
- El envejecimiento, en concreto la degeneración de las células sensoriales; y
- La obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños.
- En los niños, la otitis media crónica es una causa común de pérdida de audición.

Thomas M. Shea y Anne Marie Bauer (2000), menciona que de acuerdo con el lugar de la lesión, las pérdidas auditivas se clasifican del siguiente modo:

- **Conductiva.** Se caracteriza por un problema en la oreja, en el conducto auditivo o en el oído medio (martillo, yunque, estribo y membrana timpánica), lo que ocasiona que no sea posible escuchar sonidos de baja intensidad. Puede derivar de infecciones frecuentes del oído que no se atienden correctamente.
- **Neurosensorial.** Sucede cuando en el oído interno (sensorial) o en el nervio auditivo hay una lesión que va del oído hacia el cerebro (neural), la cual le impide realizar su función adecuadamente, es decir, traducir la información mecánica en información eléctrica. Así, no se discriminan diferentes frecuencias, de modo que no se puede diferenciar un sonido de otro y es posible confundir palabras como sopa-copa o no escuchar sonidos como una conversación suave o el canto de los pájaros. Algunos niños nacen con este tipo de pérdida y otros la adquieren por la exposición continua a ruidos fuertes o bien a un sonido muy fuerte.
- **Mixta.** Se presenta cuando están afectadas la parte conductiva y la neurosensorial; o bien, según otra clasificación, si se presenta antes o después de la adquisición del lenguaje.
- **Prelingüística.** Es la que sobreviene desde el nacimiento o antes de que el niño desarrolle la comunicación oral o el lenguaje, por lo regular antes de los dos años. En este caso, al niño se le dificulta mucho desarrollar el lenguaje oral, dado que no escucha las palabras y no sabe cómo articularlas, por lo que requerirá servicios especiales.
- **Poslingüística.** Se presenta después de que el niño o adulto ha desarrollado la comunicación oral o el lenguaje.

J. Northern (2002) clasifica el en grado las pérdidas auditivas de acuerdo con su severidad

Grado de pérdida	Clasificación	Causa posible	Cómo se escucha según el grado de pérdida	Posibles consecuencias de la pérdida (si no se recibe tratamiento)
0-15 dB	Normal		Todos los sonidos del lenguaje y ambientales.	Ninguna
15 - 20 dB	Ligera	Pérdida auditiva de tipo conductivo y algunas neurosensoriales	Las vocales se escuchan con claridad, pero se pueden dejar de oír algunas consonantes en contextos ruidosos.	Ligeros problemas en la adquisición del lenguaje
25 - 30 dB	Media	Pérdida auditiva de tipo conductivo y neurosensorial.	Sólo algunos sonidos del habla emitidos en voz alta.	Ligero retardo del lenguaje, problemas para comprender lenguaje en ambientes ruidosos e inatención.
30 - 50 dB	Moderada	Pérdida auditiva de tipo conductivo con desórdenes crónicos en oído medio; pérdidas neurosensoriales	Casi ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas del habla, retardo del lenguaje, problemas en el aprendizaje e inatención
50 - 70 dB	Severa	Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno.	Ningún sonido del habla a una intensidad de conversación normal.	Problemas severos del habla, retraso del lenguaje, y problemas en el aprendizaje y la atención.
70 dB o más	Profunda	Pérdidas neurosensoriales mixtas y combinación de disfunción de oído medio e interno.	No se oyen sonidos ambientales ni del habla.	Problemas severos del habla, serias dificultades para el desarrollo adecuado y natural del lenguaje oral, problemas en el aprendizaje e inatención.

El Art. 228 del Reglamento a la Ley de Educación Intercultural. Son estudiantes con necesidades Educativas Especiales aquellos que requieran apoyo o adaptaciones curriculares temporales o permanentes, que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

En el Art. 47 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural dice que el Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de personas con necesidades educativas especiales en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Jorge Iván Correa A. y Libia Vélez L. (2002) plantean que el servicio educativo constituye un sector del sistema social, donde convergen las tendencias mundiales sobre políticas en NEE, articulándose con las propias de cada país y con las necesidades de las comunidades, las cuales se materializan en los proyectos

que formulan las diferentes instituciones educativas y organizaciones cuyo objetivo es la formación del ser humano.

Ellos también mencionan que todo ello implica:

- Que se promueva mayor sensibilidad frente a la situación de las NEE, ofreciendo más oportunidades a la población que las presentan.
- Apropiación del tema por parte de los entes territoriales, que se traduce en la articulación de la temática en los planes de desarrollo, incluyendo los sectoriales.
- El apoyo al sector educativo de las instancias creadas a nivel nacional para que funcionen las políticas sobre NEE.
- Consolidación del trabajo intersectorial en este tema.
- El reconocimiento a que existe una población que es diversa y se hace visible en la población con NEE .
- Posicionamiento de la política pública en la agenda pública nacional y territorial.
- Equilibrar lo social y lo económico en los modelos de desarrollo vigentes.
- La visión prospectiva de NEE, para que la atención educativa evolucione en consonancia con la época.
- Coherencia entre la política a nivel nacional y las instancias territoriales para la toma de decisiones, en el desarrollo de proyectos.
- La toma de decisiones de la institución educativa frente a la oferta de la atención en programas, proyectos y servicios de apoyo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio de tipo: Descriptivo el que permitió detallar los datos que se obtuvieron en la investigación acerca de la situación de los alumnos con discapacidad auditiva en el proceso de aprendizaje. Bibliográfico investigando las variables planteadas revisando fuentes documentales existentes. Analítico sirvió para comparar las diferentes variables entre los sujetos de estudio. Se aplicó una encuesta a 13 estudiantes con discapacidad auditiva total que estudian en la Universidad Técnica de Manabí en las carreras de Ingeniería Civil, Laboratorio Clínico, Trabajo Social, Educación Física y Educación Inicial. Se aplicó una investigación de tipo cualitativo y cuantitativo permitiendo encontrar los resultados para establecer pautas de comportamiento mediante la técnica de encuesta, obteniendo un análisis de la relación social y como se manejan las necesidades educativas especiales desde el punto de vista de los alumnos con discapacidad auditiva de la UTM.

Los resultados obtenidos permitieron establecer conclusiones que ayudaron a ver el déficit de compromiso y cumplimiento estipulado por la ley de inclusión de personas con discapacidad en la educación superior, que tanto alumnos como docentes tienen con los estudiantes con discapacidad auditiva y la opinión que tienen los educandos frente a las necesidades educativas especiales que ellos enfrentan.

RESULTADOS

Para la identificación de estudiantes con discapacidad se solicitó la base de datos del Departamento de Inclusión Social de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) donde se pudo determinar que se encuentran 33 estudiantes con discapacidad auditiva, pero estos a su vez están clasificados en: discapacidad auditiva total y parcial, de los cuales se tomó como muestra a los 13 alumnos que tiene déficit de audición total, la

cual es una dificultad para su proceso de aprendizaje donde compañeros y docentes son fundamentales, por lo cual se realizó la presente investigación con el fin de ver si se utilizan las técnicas que cubran las necesidades de una educativas especiales, y la presencia de una intérprete de lenguaje de señas.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA TOTAL	
Carreras	Alumnos por carrera
Ingeniería Civil	1
Laboratorio Clínico	3
Trabajo Social	7
Educación Física	1
Educación Inicial	1
TOTAL	13

Se realizó una encuesta a los 13 estudiantes con discapacidad auditiva total, en la cual estuvo presente la intérprete de lengua y señas quien aportó en la explicación y entendimiento de cada una de las interrogantes planteadas en la guía de la encuesta:

El 92% de los encuestados opinan que la comunicación que tienen con los docentes en el proceso intra-aula es regular ya que los educadores no se han capacitado en el lenguaje de señas para que puedan mejorar su cátedra y de esta manera lograr un mejor aprendizaje con los estudiantes.

El 77 % de los encuestados mencionan que la integración con sus compañeras no es buena, ya que ellos por la dificultad de comunicarse los excluyen de la actividad que se les ha otorgado en clase, mientras que fuera de ella, manifestaron que prefieren aislarse entre los compañeros que tienen la misma discapacidad, en cambio un 23% exponen que sus compañeros tratan de integrarlos y comunicarse en lo que ellos puedan de tal manera que puedan entender lo que les explican.

El 77% de los estudiantes con discapacidad auditiva manifestaron que la relación interpersonal que tienen con sus compañeros es regular, puesto que prefieren estar con el grupo de déficit de audición, ya que por su conocimiento en lengua y señas se le es fácil comunicarse entre ellos. Mientras que un 23% declararon que su relación es buena con los demás compañeros por lo que se encuentran solos en su carrera y lo tratan de incluir en grupos sociales.

El total de los estudiantes encuestados opinan que los docentes casi nunca implementa técnicas integradoras donde ellos puedan entender la temática expuesta, por lo que se les dificulta la comprensión de la misma, más bien si no se encuentra presente la intérprete de lengua y señas ellos no logran entender nada.

La comunicación y relación social con su intérprete es muy buena, ella les ayuda tanto en clase como fuera de ella, les facilita mucho relacionarse con los docentes y compañeros, por la capacidad de poder expresar lo necesario. Manifiestan que ella les permite interacción social más allá de ser intérprete-alumno.

La dificultad de ser una sola intérprete para los 13 alumnos con déficit de audición en las diferentes facultades es de estar ausente en la mayoría de las materias. Esto no les permite a los jóvenes comprender de una manera clara lo expuesto en clase. Manifestaron que aunque no se encuentre en algunas de sus clases, ella procura estar en evaluaciones escritas, orales, y en exposiciones.

El intérprete de lengua y señas y el docente no planifican una clase con anterioridad, pues por ser la única se le dificulta por la cantidad de materias, esto le impide en una minoría que pueda interpretar la clase expuesta por el docente y pueda ser entendida por el estudiante.

CONCLUSIONES

Las relaciones sociales de los estudiantes con discapacidad auditiva total con los compañeros y docentes de la Universidad Técnica de Manabí se dificultan y en muchos casos no se da debido a la No aplicación del lenguaje de señas por los sujetos involucrados

Los estudiantes con discapacidad auditiva requieren la utilización de técnicas integradoras que les permitan participar activamente en las actividades de aprendizaje, de igual forma necesitan la presencia del intérprete de lengua de señas en todas las cátedras que se imparten. Si bien en cierto que algunos docentes y compañeros intentan incluir a las actividades académicas a los estudiantes con discapacidad auditiva, esta situación se dificulta o es casi nula si no se cuenta con la presencia del profesional de lengua de señas.

La presencia y relación social que la intérprete de lengua y señas tiene con los estudiantes con discapacidad auditiva les permite tener confianza y equilibrio emocional, cuando se encuentra en las horas-clase les ayuda a entender los temas de las asignaturas, y la interacción fuera del aula les permiten aumentar su relación con los demás.

BIBLIOGRAFÍA

- Basto, S. & López, B. (2010). Desde las teorías implícitas a la docencia como práctica reflexiva. *Educación y Educadores*, 13(2), 275-29. Recuperado: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/140848/Tesis%20A.%20Letelier%20%281%29.pdf?sequence=1>
- Brennan, K. (1988). *El currículo y las necesidades especiales*. Madrid: Siglo XXI.
- Correa Alzate, Jorge Iván y Libia Vélez Latorre. (2002). Marco jurídico y políticas de la integración educativa. "Impulso al proceso de integración educativa de la población con discapacidad a los centros de educación inicial y preescolar". OEA. Recuperad: http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf
- Cuadra, D. (2009). Teoría subjetivas en docente de una escuela de bajo rendimiento, sobre la enseñanza y el aprendizaje del alumno. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(42), 939-967.
- Ferreira, O. (octubre de 2016). Actitud docente y organización escolar para el desarrollo de prácticas educativas inclusivas. Simposio sobre investigación educativa y pedagógica. Universidad de Córdoba, Montería (Colombia).
- García Cedeño, M., Maya Montalván, G., Perna Álvarez, I., Bert Valdespino, J., & Juárez Ramos, V. (2016). La tutoría con enfoque inclusivo desde la universidad para estudiantes con discapacidad visual. *Revista Cubana De Educación Superior*, 2(3).
- García, A. & Trianes, M. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 4, 175-189.
- Gómez, V. (2010), Explorando el cambio epistemológico y conceptual en la Formación Inicial de Profesores en distintos contextos universitarios. Informe final proyectos FONIDE 2009.
- GONZALEZ F. María del Pilar (2009) *Necesidades Educativas Especiales*. Universidad de Vigo. Campus de Ourense. (pag. 335). Rescatado: <https://core.ac.uk/download/pdf/61899886.pdf>
- González, F. (2011, 18 de noviembre). Inclusión y atención al alumnado con necesidades educativas especiales en España. *Participación Educativa*, (18), 60- 78.
- J. Northern (2002), *Hearing in children*, Filadelfia, Lippincott Williams & Wilkins, primera edición revisada.
- Kassin, S., Fein, S. & Rose, H. (2010). *Psicología social*. México: Cengage Learning.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2017). Art 47. Ministerio de Educación.

- Lisette, G. R. -Segura y López, P. (2014). El Aprendizaje de las Habilidades Sociales en la Universidad. Análisis de una Experiencia Formativa en los Grados de Educación Social y Trabajo Social. *Formación Universitaria*. Vol. 7, N.4, pp. 25-38, doi: 10.4067/S0718-50062014000400004. Disponible: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682016000200001
- Miras, M. (2001). "Afectos, emociones, atribuciones y expectativas: el sentido del aprendizaje escolar". En Coll, C., Palacios, J. & Marchesi, A. (Comps.). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol 2. Psicología de la educación escolar (pp.29-63). Madrid, España: Alianza.
- Modie-Moroka, T. (2014). Stress, social relationships and health outcomes in low-income Francistown, Botswana. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 49,(8), 1269-1277. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de la base de datos Proquest. Disponible: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/9487/Trabajo%20de%20grado%20Ana%20Maria%20Moyano%20Avila.pdf>
- Moyano, A. Ana (2014), Relaciones Sociales en las Organizaciones. Disponible: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/9487/Trabajo%20de%20grado%20Ana%20Maria%20Moyano%20Avila.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2015). 10 datos sobre la sordera. Disponible: <https://www.who.int/features/factfiles/deafness/es/>
- Organización Mundial de la Salud (2019). Sordera y pérdida de audición. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- Ortiz, C (2002) Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto. Universidad de Salamanca. Disponible: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5CNEE.pdf>
- Pozo, C., Alonso, E., Hernández, S. & Martos, M. (2005). El valor de las relaciones interpersonales en el lugar de trabajo. *Revista Ansiedad y Estrés*, 11, (2-3), 247-264. Recuperado el 9 de Marzo de 2014, de la base de datos Redalyc.
- Pozo, J. (2006). *Aprendices y maestros, la psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Reglamento a la Ley de Educación Intercultural (2012). Art 228. Presidencia de la República del Ecuador.
- Relaciones sociales (s/f.). En QueSignificado.com. Disponible en: <https://quesignificado.com/relaciones-sociales/> [Consultado: 12 de enero de 2019].
- Revista de la Asociación Latinoamericana para la Formación y Enseñanza de la Psicología. 2007. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca México. Recuperado: <https://www.integracion-academica.org/27-volumen-6-numero-17-2018/205-valoracion-psicopedagogica-en-ninos-que-presentan-necesidades-educativas-especiales-en-el-nivel-preescolar>
- Rufinnelli, A. (2012). Procesos de enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva de los profesores en Chile. Informe presentado por la Universidad Alberto Hurtado y el Centro de investigación y desarrollo de la educación a la UNESCO.
- S. Romero y L , Nasielsker, (2002). Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva, México, SEP/Fondo Mixto de Cooperación México-España.
- Sánchez Escobedo, Pedro; Valdés Cuervo, Ángel (1997). El menor infractor: una categoría infundada en el sistema de educación especial de México Perfiles Educativos, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México
- Secretaría de Educación Pública (2011). Guía Técnica Operativa de USAER. Subjefaturas del Departamento de Educación Especial. México.
- Thomas M. Shea y Anne Marie Bauer, *Educación especial. Un enfoque ecológico*, México, McGraw-Hill, 2a. ed., 2000.
- Torres, M. (2015). Inclusión de las TIC en el área de Educación Física. *Revista Tecnología, Ciencia y Educación*, 1, 84-89.

- Vicepresidencia de la república del ecuador [2011]. Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular.
- Viquez, I. (2014). Las TIC en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje de preescolares. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires, Argentina.